

# **Violencia y acoso en los/as escolares extremeños/as: Vías de solución**

## **Violence and bullying among schoolchildren in Extremadura: ways to finding a solution**

**Fernando González Pozuelo**

---

*Departamento de Sociología. Facultad de Educación de la Universidad  
de Extremadura.*

*(Fecha de recepción 10-07-2007)*

*(Fecha de aceptación 25-10-2007)*

### **Resumen**

*La agresión en la escuela constituye una de las peores experiencias a las que puede enfrentarse un niño o a una niña. Analizamos como se da actualmente la violencia y el acoso en los escolares extremeños, ofreciendo vías de solución a los problemas de violencia y acoso detectados.*

**Palabras Clave:** *violencia escolar, acoso escolar, exclusión social.*

### **Summary**

*Suffering aggression in schools represents one of the worst experiences a child may have to face. We analyse how violence and bullying occur among schoolchildren in Extremadura, and suggest ways to finding a solution to these problems when they are detected.*

**Key Words:** *violence in schools, bullying in schools, social exclusion.*

## 1. Introducción

En las últimas décadas los problemas de acoso y amenazas entre escolares están adquiriendo importantes dimensiones en todas las sociedades y por ello, son motivo de gran preocupación para el profesorado, las familias y para un buen número de niños y niñas. Los estudios más divulgados sobre el tema revelan que en este tipo de conductas están implicados más del quince por ciento de los escolares de primaria y secundaria, como agresores o como víctimas.

La violencia ejercida en diversas formas ya sea robo, insulto, amenaza, agresión física o psíquica, es un fenómeno presente en las sociedades humanas actuales y a través de la historia.

La conducta violenta general se da de forma puntual como respuesta ante determinadas situaciones límite, o como actitud a través de conductas aprendidas. Es necesario que el ser humano sea comprendido como un sistema abierto y flexible, de este modo se entiende que la conducta no viene determinada exclusivamente por factores internos sino que el ambiente va a constituir el marco idóneo para realizar aprendizajes de diversa índole.

Las teorías e investigaciones apuntan a que las actitudes violentas se aprenden en el marco de los grupos primarios que son un referente durante la infancia. La familia y el entorno escolar constituyen los dos primeros referentes y agentes de socialización y por tanto el marco idóneo para realizar el aprendizaje de diversas actitudes, entre ellas la conducta agresiva/violenta. En esta línea podemos afirmar que los centros escolares como to-

das las organizaciones humanas son sistemas abiertos que como tales tienen la capacidad de estructurar y conformar su propio clima de convivencia.

¿Cómo explicar el fenómeno de la violencia/agresión? Los estudios realizados desde la Psicología y la Sociología ponen de manifiesto que la agresión sigue regulaciones complejas, se adapta a situaciones y es producto del aprendizaje.

¿Qué tipo de entornos conducen al desarrollo de un modelo de reacción agresiva? Para decirlo de forma muy breve, se han encontrado cuatro factores particularmente importantes (sobre todo en investigaciones realizadas con chicos/as; véanse Olweus, 1998; Ortega, 2003; Díaz Aguado, 2006, ).

En primer lugar, la actitud básica de los padres y madres hacia el niño o niña. Una actitud negativa caracterizada por carencia de afecto y de dedicación, sin duda incrementa el riesgo de que el chico/a se convierta más tarde en una persona agresiva y hostil hacia los demás.

Un segundo factor es el grado de permisividad del educador/a hacia el niño/a. Si los educadores/as son permisivos y “tolerantes” y no fijan claramente los límites de aquello que se considera comportamiento agresivo con los compañeros/as, es probable que el grado de agresividad aumente.

Un tercer factor que, según los resultados de las investigaciones, aumenta el grado de agresividad del niño y de la niña es el empleo del castigo físico y los exabruptos emocionales violentos. Podríamos decir que “la violencia engendra violencia”.

Finalmente el temperamento del ni-

ño/a también desempeña su función en el desarrollo de un modelo de reacción agresiva. El efecto de este factor es menor que el de los otros mencionados.

Las investigaciones extensivas internacionales, indican que los/as niños/as, y los/as adolescentes, que ven mucha violencia en la televisión, en vídeo y en el cine, a menudo se hacen más agresivos y tienen menos empatía con las víctimas de la agresión (Olweus, 1998).

En ocasiones, la microcultura de los iguales incluye claves de dominio y sumisión interpersonal que rebasan la moralidad, por lo que el grupo de referencia se convierte en negativo para el desarrollo social del alumno. Aparece el fenómeno de prepotencia, o desequilibrio en el estatus social que un chico/a establece con otro o un grupo de alumnos con un alumno concreto. Es aquí donde generalmente aparecen los comportamientos agresivos de unos hacia otros.

Estos comportamientos realizados por abuso de poder pueden adoptar diferentes formas: puede tratarse de un maltrato directo, es decir, de agresiones de tipo intimidatorio, que a su vez pueden incluir un daño físico o verbal; o bien de formas de maltrato indirectas, como la exclusión social. Teniendo en cuenta las diferentes formas en que puede ejercerse el maltrato podemos establecer la siguiente clasificación:

#### **Maltrato físico:**

Amenazar con armas (maltrato físico directo).

Pegar (maltrato físico directo).

Esconder cosas (maltrato físico indirecto).

Romper cosas (maltrato físico indirecto).

Robar cosas (maltrato físico indirecto).

#### **Maltrato verbal:**

Insultar (maltrato verbal directo).

Poner motes (maltrato verbal directo).

Hablar mal de alguien (maltrato verbal indirecto).

Burlarse de alguien.

#### **Exclusión social:**

Ignorar a alguien.

Dar de lado, rechazar.

#### **Mixto (físico y verbal):**

Amenazar con el fin de intimidar.

Obligar a hacer cosas con amenazas (chantaje).

Agredir al otro en cualquiera de sus manifestaciones, denota un fallo claro en el sistema de comunicación y convivencia del grupo de personas o sociedad en la que un individuo vive, utilizar la violencia como forma de solución de los conflictos, evidentemente no es la mejor forma de resolver esa situación.

A continuación exponemos la metodología empleada y utilizando los datos estadísticos de un proyecto de I+D que estamos dirigiendo sobre el tema trataremos de constatar cual es la situación objetiva en nuestros centros escolares, respecto a conductas agresivas, para posteriormente tratar de dar algunas sugerencias que puedan ser útiles.

## **2.- Metodología empleada**

Respondiendo en el planteamiento e instrumentación a los objetivos propuestos y partiendo de la escasez de información preexistente sobre los/as escolares

extremeños/as, se proyectó una amplia encuesta dirigida a todo el alumnado extremeño de 5º de Primaria a 4º de E.S.O.

En primer lugar, se procedió a hacer un inventario de temas sobre el objetivo de estudio. A partir del inventario de temas se llegó a elaborar un amplio dossier de baterías de preguntas, que hubiesen sido ya probadas en otros estudios.

La elaboración y revisión del cuestionario fue la parte más meticulosa y lenta de todo el proceso, ya que debíamos tener en todo momento muy clara la diversidad de objetivos a cubrir y la necesidad de recabar la máxima información posible de una manera clara y sintética; si tenemos en cuenta que la eficacia de una investigación sociológica depende en gran manera del cuestionario realizado, podremos comprender que su construcción fue muy laboriosa.

Una vez realizado el cuestionario, compuesto por 35 ítems que pretendían tomar el pulso al problema, se aplicó a una muestra significativa (cuestionario piloto), para ver los posibles errores y dificultades. Las modificaciones que se llevaron a cabo fueron más de tipo formal que de contenido.

### **2.1- Recogida de datos**

La recogida de la información se realizó a través de un cuestionario precodificado de 35 ítems, algunos de ellos de respuesta múltiple. Para este artículo sólo utilizamos los que aparecen que son una pequeña parte del trabajo que estamos realizando.

Los cuestionarios fueron aplicados en su mayoría durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2006 por una

red de entrevistadores/as previamente instruidos y preparados para tal fin.

Las técnicas cuantitativas fueron completadas en el 2006 y 2007 por otras cualitativas. Dentro de la metodología cualitativa y de la técnica “grupos de discusión”, se incluyeron técnicas complementarias, como son los ejercicios proyectivos, que suponen una fuente importante para la interpretación simbólica y que aportan un tipo de información más rica y matizada que la proporcionada por las técnicas cuantitativas.

### **2.2- Diseño de la muestra:**

Se realizaron 2641 encuestas y numerosos grupos de discusión en cuya composición y distribución se consideraron los siguientes criterios dentro del universo del alumnado estudiado:

- Tipo de centro (públicos y concertados)
- Zonas (urbana, semiurbana y rural)
- Sexo
- Edad y curso
- Creencias religiosas

#### **a) TIPO DE CENTRO:**

Se consideró necesario tener en cuenta los dos tipos de centros escolares: públicos y concertados, dándose mayor peso a los centros públicos porque así se respetaba la representatividad de éstos en el conjunto de los centros escolares.

#### **b) ZONAS:**

Todas las zonas urbanas, semiurbanas y rurales, tanto de Cáceres como de Badajoz, están representadas en el estudio. Dentro de las zonas urbanas seleccionamos proporcionalmente colegios situados en el centro, la periferia y la semi-periferia.

El número de localidades visitadas para seleccionar las muestras rondó las setenta.

A nivel operativo atribuimos el término urbano a las ciudades de Cáceres y Badajoz, el de semi-urbano a las poblaciones mayores de diez mil habitantes y el de rural a las localidades menores de diez mil habitantes.

*c) SEXO:*

La variable sexo femenino o masculino en el alumnado, pareció significati-

va y relevante para afrontar el tema del estudio. Los dos sexos están proporcionalmente representados en todas las zonas.

*d) CREENCIAS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS:*

Hemos considerado la posible incidencia de las creencias y prácticas religiosas en determinados comportamientos de nuestros escolares, de manera especial en el campo de los valores y respeto de sus compañeros

*¿HAS SUFRIDO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE AGRESIÓN?*

Respuestas de los niños

<i>¿HAS SUFRIDO ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE AGRESIÓN?</i>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>DARTE DE LADO, RECHAZARTE</b>	<b>4,8%</b>	<b>10,6%</b>	<b>42,4%</b>	<b>42,2%</b>
<b>INSULTARTE</b>	<b>17,2%</b>	<b>28,2%</b>	<b>43,1%</b>	<b>11,5%</b>
<b>BURLARSE DE TI</b>	<b>11,1%</b>	<b>19,7%</b>	<b>40,7%</b>	<b>28,5%</b>
<b>PONERTE MOTE</b>	<b>20,8%</b>	<b>21,8%</b>	<b>33,7%</b>	<b>23,6%</b>
<b>HABLADO MAL DE TI</b>	<b>7,7%</b>	<b>16,8%</b>	<b>43,4%</b>	<b>32,1%</b>
<b>ESCONDERTE LAS COSAS</b>	<b>6,1%</b>	<b>14,5%</b>	<b>30,8%</b>	<b>48,6%</b>
<b>ROMPERTE LAS COSAS</b>	<b>2,0%</b>	<b>5,3%</b>	<b>24,1%</b>	<b>68,6%</b>
<b>ROBARTE</b>	<b>2,4%</b>	<b>4,9%</b>	<b>18,0%</b>	<b>74,6%</b>
<b>PEGARTE</b>	<b>5,1%</b>	<b>9,7%</b>	<b>33,1%</b>	<b>52,1%</b>
<b>AMENAZARTE PARA METERTE MIEDO</b>	<b>4,6%</b>	<b>8,0%</b>	<b>23,9%</b>	<b>63,5%</b>
<b>AMENAZARTE PARA OBLIGARTE A HACER ALGO</b>	<b>3,2%</b>	<b>5,9%</b>	<b>20,2%</b>	<b>70,7%</b>
<b>AMENAZARTE CON ALGÚN ARMA</b>	<b>0,9%</b>	<b>1,6%</b>	<b>5,0%</b>	<b>92,5%</b>

*Encuesta realizada a 2600 escolares extremeños de 10 a 17 años en 300 centros*

*e) EDAD Y CURSO:*

Las personas objeto del estudio son escolares de 5° de Primaria a 4° de E.S.O., con edades comprendidas entre los 10 y los 17 años.

El tamaño de la muestra fue de 2641 cuestionarios aplicados y recogidos lo que conlleva un margen de confianza nunca inferior al 95,5% con un límite máximo de error de +/- 2% para los totales, según las tablas estadísticas de Arkin y Colton.

Todas las encuestas realizadas fueron supervisadas, eliminando aquellas que presentaban errores graves de comprensión o de falta de sinceridad.

En conjunto los trabajos de campo fueron muy laboriosos y fructíferos. La lectura de los datos puede corroborar en algunos puntos la calidad obtenida y una prueba inmediata es, por ejemplo, el bajo porcentaje de no respuestas tanto de hecho como de opinión y actitud.

Respuestas de las niñas

<b>¿HAS SUFRIDO ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE AGRESIÓN?</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>A VECES</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>DARTE DE LADO, RECHAZARTE</b>	<b>4,7%</b>	<b>16,3%</b>	<b>37,7%</b>	<b>41,3%</b>
<b>INSULTARTE</b>	<b>12,1%</b>	<b>28,9%</b>	<b>42,2%</b>	<b>16,8%</b>
<b>BURLARSE DE TI</b>	<b>6,7%</b>	<b>19,3%</b>	<b>40,6%</b>	<b>33,4%</b>
<b>PONERTE MOTE</b>	<b>14,0%</b>	<b>20,7%</b>	<b>33,1%</b>	<b>32,1%</b>
<b>HABLADO MAL DE TI</b>	<b>9,9%</b>	<b>27,7%</b>	<b>39,5%</b>	<b>22,9%</b>
<b>ESCONDERTE LAS COSAS</b>	<b>5,8%</b>	<b>15,5%</b>	<b>32,1%</b>	<b>46,6%</b>
<b>ROMPERTE LAS COSAS</b>	<b>1,7%</b>	<b>4,5%</b>	<b>21,8%</b>	<b>72,0%</b>
<b>ROBARTE</b>	<b>1,5%</b>	<b>3,5%</b>	<b>14,3%</b>	<b>80,7%</b>
<b>PEGARTE</b>	<b>2,7%</b>	<b>7,3%</b>	<b>22,7%</b>	<b>67,3%</b>
<b>AMENAZARTE PARA METERTE MIEDO</b>	<b>3,2%</b>	<b>6,4%</b>	<b>21,4%</b>	<b>69,0%</b>
<b>AMENAZARTE PARA OBLIGARTE A HACER ALGO</b>	<b>1,6%</b>	<b>4,8%</b>	<b>15,9%</b>	<b>77,8%</b>
<b>AMENAZARTE CON ALGÚN ARMA</b>	<b>0,3%</b>	<b>1,0%</b>	<b>2,1%</b>	<b>96,6%</b>

### 3.- Agresiones escolares más frecuentes

La agresión en la escuela constituye una de las peores experiencias a las que puede enfrentarse un niño o a una niña. Cada vez es más común al hojear la prensa, ver casos de violencia escolar espeluznantes, esto nos hace cuestionar, en primer lugar ¿qué está pasando?, ¿por qué ocurren este tipo de hechos?, ¿se tolera hasta cierto punto de violencia en la escuela porque se considera natural o un juego más?, ¿qué repercusiones tiene? etc... Y una última pregunta: los casos que vienen en los medios de comunicación son casos extremos, pero, ¿acaso no puede en cierto modo, ser más peligrosa esa violencia de todos los días, en pequeñas dosis?

Consideramos que en la medida que hay o “salta” un problema grave de violencia escolar, detrás existe todo un cúmulo de situaciones y de aprendizajes escolares, sociales y familiares, así como condiciones que podemos denominar detonantes de este tipo de situaciones lamentables y que la familia y el profesorado debe conocer para buscar las soluciones oportunas a los problemas detectados

#### 3.1.- Maltrato físico:

##### a) PEGAR

La agresión física, probablemente constituye uno de los tipos de agresión más castigados dentro del entorno escolar y también fuera de él, dada la naturaleza de la misma. No es difícil encontrar en un patio de recreo, una pelea entre compañeros/as. Cuando se producen este tipo de situaciones con cierta frecuencia,

es necesario pararse y pensar que algo no está funcionando en el sistema de convivencia y/o comunicación del centro. La utilización de la fuerza física para agredir al otro es probablemente la forma más primitiva de agresión.

Es en esta forma de violencia, donde mayor influencia tienen los medios de comunicación, concretamente la T.V. Las películas de acción, los telediarios, los dibujos animados o algunas series, contienen una carga violenta, y más concretamente de violencia física abrumadora, que el chaval/a aprende, y concluye que los conflictos al final se solucionan a través de la violencia física, y que esta violencia es algo habitual, usual, casi normal en sus vidas. De este modo es fácil caer en la insensibilización, y en creer que esa forma de solucionar los conflictos y convivir es lo habitual.

En nuestra investigación se aprecian diferencias entre la cantidad de agresiones físicas que reciben los chicos (son agredidos habitualmente un 5 % de chicos frente a un 2,7% de chicas) y algunas veces el 9,7 % de chicos y el 7,3% de chicas. La variable sexo es determinante a la hora de identificar y analizar el perfil del agresor, son los chicos los más señalados por ellos mismos como agresores, el 22,2 % frente a las chicas que son señaladas como tales en un 6,8 % de los casos. Entre los niños y niñas que manifiestan que los pegan, alrededor de un 4% dicen que lo hacen sus padres y sólo un 1,3 % los profesores.

##### b) ROBAR

El robo constituye uno de los tipos de agresión que menor incidencia tiene dentro de la población escolar extremeña

a la que se ha preguntado. El robo se ha considerado un acto reprobable a lo largo de la historia de la humanidad. Éste ha sido causa de discordia entre dioses de la mitología griega, y es necesario tener en cuenta que uno de los diez mandamientos es “no robarás” (cultura judeocristiana). Dentro del derecho romano a su vez se contempla el derecho a la propiedad.

Del mismo modo a lo largo del tiempo y en la literatura encontramos en Robin Hood y otras historias similares, que el robo de alguna manera se presenta como algo bueno, (robaba a los ricos para dárselo a los pobres), conducta que puede ser aprendida por los chicos/as, tal vez sin analizar previamente el valor ético/ moral del acto en sí, y sin tener en cuenta aquello de que “el fin no justifica los medios”. No se puede robar a los “malos” para dárselo a los “buenos”, ¿quién determina quién es cada uno de ellos?.

De entre los datos proporcionados el 74,6% de los escolares varones dice no haber sido nunca víctima de robo frente al 80,7% de las chicas, siendo el sexo una variable determinante y llamando la atención que sean más chicos que chicas los que reciben este tipo de agresión, cuando parece que las chicas han constituido un blanco más fácil para llevarlo a cabo.

El índice de robo aumenta a medida que aumenta la edad, el salto más significativo se aprecia entre los 15-17 años. Por otro lado de entre los chicos que afirman haber sido víctimas de robo un 8,2% afirma que el robo lo realizaron otros y un 12,4 % que esta agresión fue realizada por un chico, mientras que las

chicas sólo manifiestan haber recibido ese tipo de agresión el 5%, provocada más por niños que por niñas y por otras personas.

Se aprecian diferencias entre las distintas zonas de residencia, los/as escolares residentes en zona urbana manifiestan un mayor número de robos coincidiendo en señalar a otros no especificados como causantes de tales actos.

### c) *ESCONDER Y ROMPER COSAS*

Una forma de maltrato físico indirecto tiene lugar cuando el alumnado esconde o rompe cosas de sus colegas. Las típicas bromas de esconder algo a alguien no tienen ningún sentido porque atentan contra el derecho de toda persona a ser respetada y menos deben admitirse cuando se realizan de una manera habitual, como ocurre con el 6% de escolares extremeños de ambos sexos, que deben aguantar que les escondan las cosas, incluso a un 2% que se las rompan muchas veces. En estos casos podemos hablar claramente de comportamientos de acoso que pueden traer consecuencias muy negativas para todos los grupos implicados especialmente para los acosados.

## 3.2.- *Maltrato verbal:*

### a) *INSULTAR*

La agresión verbal comúnmente denominada insulto suele ser el tipo de agresión más usual.

Agredir verbalmente es de algún modo más fácil y no está tan mal visto o penalizado como el resto de tipo de agresiones. En el vocabulario de muchos de nuestros escolares encontramos una “riqueza pasmosa” respecto a palabras ofensivas.

La agresión verbal es un tipo de violencia que aunque no parece tan real como la violencia física, sí que resulta preocupante, especialmente en el caso de insulto al otro porque es diferente, porque no se parece a mí, este tipo de insulto lleva detrás actitudes xenófobas y racistas, que sí conllevan riesgo y que con el tiempo esta violencia que en principio parece ser semi-inofensiva, puede hacer mucho daño: a quien la recibe, a quien agrede y al resto de compañeros/as, especialmente cuando alguno recibe agresión, no como algo esporádico, sino de forma regular y sin poder hacer nada por evitarlo, sufriendo un claro deterioro del concepto de sí mismo y de su autoestima.

También el agresor o agresora que habitualmente insulta, se burla, o hace daño a otro/a que simplemente ve distinto/a, más débil o indefenso/a, sufre un grave deterioro moral y social. A su vez el resto de compañeros/as y espectadores/as son víctimas de un clima de agresividad, de un sistema de relaciones moralmente perverso donde se ve usualmente el abuso sobre aquellos/as que no saben o no pueden defenderse.

Si nos remitimos a los datos obtenidos en nuestro estudio entre la población escolar extremeña podemos observar que el insulto es la más común de las agresiones, un 17 % de los chicos y un 12% de las chicas son insultados habitualmente muchas veces y un 28% de ambos sexos manifiesta que a veces es insultado/a. Sólo el 11, 5% de los chicos y el 16% de las chicas manifiesta que nunca ha sido insultado/a. Sin duda y de forma comparativa con el resto de formas de agresión podemos considerarlo el tipo/forma de agresión que utilizan

los/as escolares extremeños/as por excelencia. Con una incidencia mayor en los chicos que en las chicas en los casos graves de insultos continuos, quizá se deba a que en el modelo masculino de comportamiento la agresividad es un componente más del mismo, frente a componentes como la ternura o la sensibilidad, más característicos de lo que denominan modelo femenino de conducta.

La normalización del insulto en la vida cotidiana de nuestros adolescentes lleva al alumnado extremeño a no darle la importancia que tiene por lo que la familia y el profesorado debe intervenir para que esta situación anómala desaparezca.

En los colegios públicos los chicos y chicas se insultan más entre ellos que en los privados, debido probablemente a que estos últimos no suelen acoger o lo hacen en menor medida a niños de zonas periféricas donde el insulto está generalizado entre todos los grupos de edad.

Es evidente, según nuestro estudio, que tanto chicos como chicas se insultan más entre personas de su mismo sexo que entre compañeros de distinto sexo.

Igualmente podemos apreciar que a medida que aumenta la edad tanto en chicos como en chicas disminuye considerablemente el porcentaje de insultos.

### ***3.3.- Exclusión social:***

#### ***a) IGNORAR A ALGUIEN, RECHAZARLE***

A cualquier edad es necesario sentirse lo suficientemente bueno/a como para que los demás quieran estar cerca, conversar y hacer cosas con nosotros/as, pero es especialmente, en los años de la

primera adolescencia, cuando es más importante tener amigos/as y ser aceptado/a por los demás.

En la adolescencia y la juventud, la sociabilidad con los iguales adquiere un papel fundamental. Pasados los años en los que la familia era el centro de la vida del chico/a, los amigos/as pasan a ocupar la atención de la vida de relación. El éxito y el fracaso social se centrará en el éxito o el fracaso con los compañeros/as.

La Psicología de las relaciones interpersonales señala dos tipos de chicos/as: el socialmente aceptado o popular, y el socialmente rechazado, o impopular; pero entre ambos es generalmente donde se encuentran la mayoría de los chicos/as.

Según los datos obtenidos en nuestro estudio, entre el alumnado de primaria y secundaria de Extremadura, hallamos en el conjunto de los alumnos que se sienten rechazados por sus compañeros, o impopulares, a un 18,3%.

Indicar que encontramos diferencias en relación con el rechazo que sufren los alumnos y las alumnas, en mayor proporción lo sufren las chicas : 21% ( 4,7% muchas veces y 16,3% a veces) frente al 15,4% de los chicos (4,8% muchas veces 10, 6% a veces). El rechazo desciende a medida que aumenta la edad del alumnado (del 22,4% recibido por los alumnos/as de 10-11 años, hasta el 14,2% de los que tienen entre 16 y 17 años).

### **3.4.- MIXTO (FÍSICO Y VERBAL):**

#### **a) AMENAZAR**

Las amenazas constituyen un importante punto a tener en cuenta, del amplio abanico de las manifestaciones de violencia. Podríamos enmarcarlas dentro de

la agresión físico verbal, pero con un componente que consideraríamos de alto riesgo, como es la intimidación. Que un escolar se vea intimidado, viene a ser básicamente lo mismo que ver violados sus derechos a comportarse, expresarse y sentir libremente, es decir, se están violando los derechos básicos que tiene por el mero hecho de ser persona.

Las repercusiones en este caso, como en los anteriores, son muy graves. Si el escolar agredido/a, no tiene habilidades suficientes para afrontar la situación, en este caso, tendría consecuencias negativas para su autoestima, el desarrollo de su conciencia crítica, de la imagen de sí mismo/a y en todo su desarrollo, especialmente en las facetas social y moral. Por otro lado, también las consecuencias que puede tener en los chavales y chavales ofensores/as resultan alarmantes, puesto que están desarrollando y manteniendo una conducta antisocial, que a largo plazo puede acabar en todo un listado de comportamientos delictivos entre los que podríamos incluir por afinidad, la extorsión.

Aunque la mayor parte de los niños y niñas manifiestan rechazo ante la conducta antisocial de las amenazas, sólo una minoría interviene para detenerla. Esta pasividad ante un compañero/a en peligro tiene varias consecuencias: en primer lugar, los niños y niñas se desensibilizan cada vez más ante el sufrimiento de otros/as a medida que contemplan situaciones en las que no se interviene, en segundo lugar, existe la posibilidad de que quien contempla la escena de forma pasiva, puede llegar a experimentar una situación de indefensión similar a la de la víctima.

Entre los escolares extremeños y extremeñas a quienes preguntamos, encontramos en nuestro estudio que los chicos son amenazados en mayor medida: un 4,6% manifiesta recibir amenazas constantes que no le dejan vivir frente a un 3,2% de las chicas.

En nuestro estudio comprobamos que un 20% de los chicos amenazados lo son por otros chicos frente a un 14,3% de las chicas.

El lugar de residencia en este caso constituye un factor diferenciador, así

aparece una menor incidencia de chavales/as amenazados/as en zona rural que en zona urbana o semi-urbana.

También, según los datos de nuestro estudio, respecto a la edad, aunque no existen diferencias especialmente notables, hay que señalar que a medida que ésta aumenta disminuye el acoso, probablemente debido a que tanto el niño como la niña van aprendiendo con el paso de los años estrategias de defensa ante situaciones amenazantes.

*¿CONOCES A ALGÚN CHICO/A QUE HAYA SUFRIDO LOS SIGUIENTES TIPOS DE AGRESIÓN?*

Respuestas de los niños

<b>¿ALGUNOS DE TUS COMPAÑEROS/AS RECIBE DE OTROS CHICOS/AS ALGUNO DE ESTOS COMPORTAMIENTOS?</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>DARTE DE LADO, RECHAZARTE</b>	<b>22,5%</b>	<b>27,4%</b>	<b>27,2%</b>	<b>22,9%</b>
<b>INSULTARTE</b>	<b>29,5%</b>	<b>33,8%</b>	<b>24,3%</b>	<b>12,4%</b>
<b>BURLARSE DE TI</b>	<b>28,2%</b>	<b>30,4%</b>	<b>24,3%</b>	<b>17,2%</b>
<b>PONERTE MOTE</b>	<b>36,4%</b>	<b>28,1%</b>	<b>21,0%</b>	<b>14,5%</b>
<b>HABLADO MAL DE TI</b>	<b>23,4%</b>	<b>26,6%</b>	<b>27,1%</b>	<b>22,9%</b>
<b>ESCONDERTE LAS COSAS</b>	<b>13,8%</b>	<b>21,2%</b>	<b>29,1%</b>	<b>36,0%</b>
<b>ROMPERTE LAS COSAS</b>	<b>8,7%</b>	<b>10,9%</b>	<b>23,4%</b>	<b>57,0%</b>
<b>ROBARTE</b>	<b>7,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>17,4%</b>	<b>69,7%</b>
<b>PEGARTE</b>	<b>12,2%</b>	<b>14,6%</b>	<b>28,0%</b>	<b>45,3%</b>
<b>AMENAZARTE PARA METERTE MIEDO</b>	<b>12,2%</b>	<b>12,8%</b>	<b>22,0%</b>	<b>52,9%</b>
<b>AMENAZARTE PARA OBLIGARTE A HACER ALGO</b>	<b>8,2%</b>	<b>11,4%</b>	<b>19,5%</b>	<b>60,9%</b>
<b>AMENAZARTE CON ALGÚN ARMA</b>	<b>2,7%</b>	<b>1,8%</b>	<b>4,6%</b>	<b>90,9%</b>

*Encuesta realizada a 2600 escolares extremeños de 10 a17 años en 300 centros*

Respuestas de las niñas

<b>¿ALGUNOS DE TUS COMPAÑEROS/AS RECIBE DE OTROS CHICOS/AS ALGUNO DE ESTOS COMPORTAMIENTOS?</b>	<b>MUCHAS VECES</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>POCAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
<b>DARTE DE LADO, RECHAZARTE</b>	<b>21,0%</b>	<b>34,2%</b>	<b>28,1%</b>	<b>16,6%</b>
<b>INSULTARTE</b>	<b>28,1%</b>	<b>37,7%</b>	<b>23,6%</b>	<b>10,5%</b>
<b>BURLARSE DE TI</b>	<b>29,3%</b>	<b>35,8%</b>	<b>22,9%</b>	<b>12,1%</b>
<b>PONERTE MOTE</b>	<b>36,3%</b>	<b>31,3%</b>	<b>20,4%</b>	<b>12,0%</b>
<b>HABLADO MAL DE TI</b>	<b>27,3%</b>	<b>31,9%</b>	<b>24,2%</b>	<b>16,7%</b>
<b>ESCONDERTE LAS COSAS</b>	<b>12,8%</b>	<b>20,6%</b>	<b>30,5%</b>	<b>36,1%</b>
<b>ROMPERTE LAS COSAS</b>	<b>6,1%</b>	<b>9,5%</b>	<b>19,7%</b>	<b>64,7%</b>
<b>ROBARTE</b>	<b>4,2%</b>	<b>7,1%</b>	<b>16,4%</b>	<b>72,3%</b>
<b>PEGARTE</b>	<b>8,9%</b>	<b>12,7%</b>	<b>23,0%</b>	<b>55,4%</b>
<b>AMENAZARTE PARA METERTE MIEDO</b>	<b>8,9%</b>	<b>11,7%</b>	<b>21,7%</b>	<b>57,7%</b>
<b>AMENAZARTE PARA OBLIGARTE A HACER ALGO</b>	<b>7,2%</b>	<b>8,9%</b>	<b>17,3%</b>	<b>66,6%</b>
<b>AMENAZARTE CON ALGÚN ARMA</b>	<b>1,3%</b>	<b>1,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>94,7%</b>

El alumnado está bien informado sobre la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros/as. Es decir, aunque no todos participan, conocen bien en qué consiste el problema, quiénes son los chicos prepotentes y abusivos con los otros, quiénes son objeto de abuso e intimidación, dónde tienen lugar los malos tratos y hasta dónde pueden llegar. ¿Qué hacen los adolescentes con esta abundante y abrumadora información que tienen? . Es difícil saberlo. Sin embargo, es sencillo entender que estos conocimientos y estas experiencias pueden afectar a su sistema de creencias, ya que, aunque las situaciones violentas no

les toquen personalmente, el intercambio de afectos y sentimientos que se dan en ellas puede llegar a ser devastador y cruel.

El alumno/a que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero/a, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice, de la que ninguno de los protagonistas puede olvidarse. El agresor, porque recibe una especie de consentimiento que puede interpretar como aprobación. La víctima, porque puede sentir que no es sólo la crueldad del agresor/es lo que le está atacando, sino también la

de sus compañeros/as, que optan por la vía del silencio. Finalmente, para el chico espectador, ser consentidor puede ser interpretado como ser, en alguna medida, cómplice, ya que su silencio puede estar dificultando la intervención del profesorado o las familias y la finalización de la situación.

El chico/a que contempla, asustado o complacido, la violencia de los otros, recibe un mensaje incoherente con los principios morales, a partir de los cuales está tratando de organizar sus actitudes y comportamientos. No es nada saludable que aprenda a decir “no es mi problema”, porque sí está siendo un problema para él: el referente externo de lo que está bien y lo que está mal se está desequilibrando a favor de la paradoja y el cinismo, lo que no es asimilable a la imagen razonablemente buena de sí mismo/a que necesita para equilibrar su autoconcepto y autoestima.

### ***3.5.- Violencia con móvil***

La utilización del móvil para acosar a determinados compañeros o mofarse de determinadas personas se está extendiendo cada vez más entre nuestros escolares, sobre todo varones, imitando comportamientos de chicos de otras comunidades autónomas y del extranjero.

Los jóvenes británicos descubrieron hace unos años lo entretenido que resultaba alimentar la memoria del móvil de contenidos violentos que posteriormente difundían. Comenzaron sacudiendo guantazos a los pasajeros del metro y de los autobuses. Y lo grababan. Continua-

ron propinando palizas a compañeros de clase, que también grababan. Y terminaron asesinando a un hombre de 37 años cuya muerte, y sobre todo la paliza previa, fue grabada desde un teléfono móvil.

A ese juego que no tenía previsto cobrarse ninguna víctima mortal le pusieron de nombre happy slapping. En español de la calle podría llamarse la colleja cachonda, aunque la traducción que han manejado los medios es mucho más literal y algo más eufemística: el tortazo feliz.

La moda británica se propagó rápidamente por Europa. Los jóvenes de Suecia, Irlanda y, algo más tarde, los de España adoptaron también esa forma de alimentar de contenidos a su móvil. Primero por hacer unas risas, luego por ganar apuestas de pandilla, y más tarde por convertir la violencia gratuita en un microespacio audiovisual para la micropantalla de los celulares. Un microprograma de televisión intercambiable con la comunidad de usuarios de terminales telefónicos.

El objetivo de esa violencia no es otro que la diversión de los agresores, que se sienten impunes camuflados en el grupo. El resultado, sin embargo, estremece: El acoso escolar menoscaba la personalidad de las víctimas. Mientras la seguridad del agredido disminuye, la sensación de soledad aumenta hasta el punto de que la víctima se siente solitaria. Todo esto sin tener en cuenta las lesiones físicas constatables.

## **4.- ¿Qué podemos hacer con el acoso y las amenazas entre escolares?**

### **4.1.- Objetivos**

Los objetivos principales son:

4.1.1.- Reducir al máximo posible los problemas existentes de agresores y de víctimas que se dan dentro y fuera del recinto escolar.

4.1.2.- Prevenir el desarrollo de nuevos problemas.

4.1.3.- Conseguir unas mejores relaciones entre compañeros/as y crear las condiciones que posibiliten tanto a los agresores como a las víctimas desenvolverse y funcionar mejor dentro y fuera del recinto escolar (Olweus, 1998).

4.1.4.- Implicar a los padres y profesorado en las acciones con las que se pretende contrarrestar los problemas de la agresividad.

Para llevar a efecto los objetivos señalados es imprescindible conocer los perfiles psicológicos de las víctimas y los agresores:

### **4.2.- Las víctimas**

El alumno que es víctima de sus compañeros/as no tiene características homogéneas. Puede ser un estudiante de buenos, malos o medianos rendimientos académicos. Casi siempre con escasas habilidades sociales, aunque no siempre es tímido ni reservado. A continuación vamos a ver algunos tipos de personalidad que, por uno u otro motivo, son susceptibles de tener problemas de victimización.

Con frecuencia las víctimas de bur-

las, marginación social y bromas pesadas son escolares bien integrados en el sistema educativo, especialmente en las relaciones con los adultos: atienden al profesor/a, son sensibles a las recompensas en cuanto a sus tareas académicas y provocan envidia y celos entre los otros. A veces, la víctima de sus compañeros/as resulta ser un chico/a cuya debilidad social proviene de no haber tenido experiencias previas de confrontación agresiva. Chicos/as sobreprotegidos o simplemente, educados en un ambiente familiar tolerante y responsable, exhiben una gran dificultad para hacer frente a retos de prepotencia o abuso.

Muchas víctimas son, simplemente, chico/as diferentes por tener una deficiencia física o psíquica (usar gafas, tener orejas grandes, pequeñas o despegadas, una nariz demasiado grande, ser algo obeso o muy delgado, pequeño o grande para su edad, etc.) puede ser excusa para convertirse en un objeto de burlas, desprecio, chistes, motes o agresión física. No olvidemos que el problema de la violencia es siempre un problema de crueldad y no sólo de conflicto.

Otro tipo de víctimas son las que pertenecen a grupos sociales diferenciados, como puede ser el caso de los gitanos en centros de mayoría paya o viceversa. Este tipo de violencia tiene una clara definición en el concepto de racismo.

No siempre el chico/a víctima de sus iguales es una víctima pura. Con frecuencia, aquellos que han tenido una experiencia relativamente larga de ser victimizados, se convierten a su vez en agresores.

#### **4.3.- Los agresores**

El chico/a que abusa de los demás, rara vez es un alumno/a académicamente brillante. Más bien suele estar en el grupo de los que no obtienen buenos resultados, cosa que no parece importar mucho al grupo de iguales. Es curioso observar que el alumnado no utiliza los criterios de excelencia que los adultos utilizamos para enjuiciar a sus compañeros/as, Chicos/as de desastrosos rendimientos académicos, de pobre inteligencia para enfrentarse a tareas cognitivas, pueden gozar de prestigio social en base a sus habilidades en juegos y actividades no académicas.

Con frecuencia los abusos y maltratadores de otros son chicos/as que han sufrido o están sufriendo problemas de malos tratos por parte de adultos, muchas veces son víctimas del abandono, la crueldad o directamente el abuso de personas cercanas a su vida familiar.

#### **4.4.- Víctimas y agresores necesitan ayuda**

La violencia entre escolares es nefasta y destructiva para todos. Para los violentos porque les hace creer que gozan de impunidad ante hechos inmorales y destruye sus posibilidades de integración social. Para las víctimas, porque afecta gravemente el desarrollo de su personalidad. Para el resto de los escolares, porque se socializan en un clima de temor e injusticia y terminan creyendo en la ley del más fuerte. Para el profesorado, porque dificulta su labor educativa y les desanima como profesionales.

Por todo esto, la intervención que se programe para abordar los problemas de

violencia entre iguales en los centros educativos no debe estar dirigida exclusivamente a las víctimas, sino también a los agresores/as y a los espectadores/as, porque todos están implicados y para todos tienen consecuencias negativas. Es importante tener claro que todos los protagonistas del problema necesitan nuestra ayuda profesional para salir de él, porque solos no lo conseguirán.

Es imprescindible una movilización educativa de la sociedad civil que retome el espíritu del viejo proverbio africano: *“Para educar a un niño hace falta la tribu entera”*.

### **5.- A todas las víctimas del acoso escolar**

Por la repercusión pública que tuvieron recojo dos acontecimientos penosos, publicados por los medios de comunicación, que tuvieron lugar en España e Italia, con la finalidad de que ayuden al lector a tomar conciencia y contribuir para que hechos tan lamentables no se vuelvan a repetir.

#### **5.1.- El suicidio de Jokin.**

El 21 de septiembre del 2004 aparecía muerto un joven niño de 14 años al pie de la muralla del pueblo guipuzcoano de Hondarribia. La investigación forense determinó que el chaval se había arrojado desde lo alto de esa muralla. Pero la autopsia desveló también que su cuerpo había recibido numerosos golpes producidos con antelación a su caída. Poco a poco se fue descubriendo la posible causa del suicidio de Jokin. Según pudimos leer por primera vez en un buen relato de Pablo Ordaz una semana des-

pués, Jokin venía sufriendo desde hacía un año, por lo menos, el acoso de un grupo de compañeros de 4º curso de la ESO del instituto público Talaia .

Estos chicos «le venían sometiendo a una persecución sistemática a base de amenazas, palizas y vejaciones». Ahora ellos niegan lo de las palizas. El terror cotidiano se debió instalar en Jokin. Su determinación la dejó escrita así en su chat de Internet: «Libre, oh, libre. Mis ojos seguirán aunque se paren mis pies». Nunca dijo nada, hasta el viernes 17 de septiembre, cuando tras faltar a clase ese día y el anterior tuvo que confesar a sus padres –según el testimonio de éstos– que había recibido una paliza diaria los primeros días de esa semana. Pero no quiso dar los nombres de los autores. Su madre cuenta ahora que Jokin le dijo: «¿Qué quieres, que me maten a hostias si te digo quiénes son?». Tampoco nadie del instituto, ni alumnos ni profesores, se hizo eco de lo que sucedía. Después sí, velas y notas de condolencia mostraron al pie de la muralla lo que era de suponer. Una nota firmada por siete chicas y un chico decía: «Si alguien hubiera tenido el valor suficiente como para confesar todo lo que sabía quizás no hubiera sucedido nada de esto...» Y en el chat en el que participaba Jokin apareció inmediatamente el vivo ejemplo de lo que parecía ser –por lo menos– entre los alumnos; no así seguramente entre los profesores– un secreto a voces: «kuant ms tiemp psa peor m sient es cmo un gusno ke cme mi interior x por abert defndid». ¿Y el profesorado más cercano? ¿Y los padres de unos y otros? Apenas nada sabemos. Pero algunas cosas sí han trascendido. Una se refiere a uno de

los actos vejatorios que sufrió este chico mientras tuvo los trece y catorce años. El 14 de septiembre, nada más llegar a clase, fue bombardeado con rollos de papel higiénico por una parte de la clase que así “conmemoraba” lo que le había sucedido un año antes: una diarrea cuyos efectos propiciaron las bromas crueles que persiguieron a Jokin. Seguramente lo peor vino después, cuando la profesora hizo que él fuese precisamente quien recogiese los rollos de papel. También se sabe que tres profesores de Talaia son padres de tres de los ocho alumnos sobre los que hoy recae la denuncia de este acoso. Que alguno de los padres de estos chicos restó importancia a las acciones de sus vástagos, como cosas que han sucedido siempre. Que, salvo la psicóloga del centro, nadie se puso en contacto con los padres de Jokin. Y según cuentan, hasta el mismo director en un primer momento tuvo que reconocer que «estos chicos han actuado como una banda de mafiosos» y que «quizás hemos actuado con demasiada lentitud». Aunque sí se dio prisa para encerrarse inmediatamente en el silencio y ordenar a los profesores hacer lo mismo, trasladando esa “ley” al alumnado. Algo que no ha conseguido que se implantase en todos los alumnos. La terrible pincelada gruesa está trazada. Falta, sin embargo, conocer de un modo más concreto lo sucedido paso a paso, responsabilidad a responsabilidad, de los hechos, del silencio, de la pasividad... De cómo es posible que quede tan oculto el sufrimiento de este chico en parte de su entorno más cercano. De en qué valores y actitudes se educan estos chicos. Ahora se habla de ello como de un fenómeno más amplio, se acude a

estadísticas, se debate el problema y las posibles soluciones. Es conveniente y necesario, hechos así remueven el patio y quizá nuestras conciencias. Pero para comprender hace falta entrar a fondo en este –como en otros– hecho específico, para ver lo que tiene de particular, por las personas que forman parte del cuadro, por el lugar donde sucede... y para tomar, todo sea dicho, las medidas correspondientes a esas responsabilidades.

### **5.2.- Una clase pega en Italia a un niño con Síndrome de Down por defecarse.**

Un vídeo terrible ha desatado la alarma en Italia, que también hace cuentas con el aumento de la violencia y la crueldad escolar. Las imágenes fueron difundidas por internet y rápidamente se elevaron en las listas de las más descargadas en el buscador «Google», que situó el espeluznante espectáculo en la categoría de «vídeos divertidos». En la grabación se puede ver cómo una clase entera de instituto, con alumnos de entre 17 y 18 años, agrede y humilla a un indefenso muchacho con síndrome de Down que se había defecado en los pantalones. Las imágenes son tan fuertes que las asociaciones de discapacitados y el propio Gobierno italiano se han referido a ellas como un acto de «tortura». El vídeo es breve. Dos alumnos aprovechan que el profesor no está en clase para hacer entrar a la víctima. Lo intimidan y le obligan a darse la vuelta, mostrando sus pantalones y evidenciando que se había defecado encima. Uno de ellos comienza a abofetearlo y a lanzarle puñetazos a la tripa. Cuando el muchacho, que atiende al nombre de Mario, intenta defenderse,

decenas de voces chillan y le cae alguna que otra patada. Después lo conducen hasta la pizarra y comienza un juego que varios identifican como «el lanzamiento», una práctica que, según refleja el vídeo, no es la primera vez que se lleva a cabo. El espectáculo consiste en lanzar contra el pobre Mario todo tipo de objetos, mientras un coro ríe y se burla de sus protestas. Lo que más preocupa a las asociaciones y al Gobierno es que ninguno de los alumnos presentes se interpone a los agresores durante el vídeo. Es más: casi todos aplauden y ríen el salvajismo. Una niña maquillada se abanica con un periódico y, sonriendo a la cámara, comenta «¡Qué asco. Se ha cagado encima!». Otro dibuja símbolos nazis en la pizarra y escribe frases cruelmente irónicas: «Nos sensibilizamos con los culos diferentes». Un tercero, haciendo que habla por teléfono, chilla: «Hola, somos de Vividown, uno de nuestros mongolos se ha cagado encima y no sabemos que hacer porque el olor nos entra en las narices». Tan sólo uno de los alumnos muestra un tímido rechazo, intentando perder la mirada en un libro para no asistir a la cruel escena. El caso ha suscitado tal alarma que el ministro de Educación, Giuseppe Fioroni, ha decidido encargarse personalmente. Su gabinete se ha instituido como parte legal y ha denunciado tanto a los agresores como a quien grabó y difundió el vídeo por la red. Paralelamente, las magistraturas de Roma y Milán se han puesto en marcha para localizar a los salvajes, ya que por el momento se desconoce su identidad.”(www.el-refugioesjo.net).

Para mostrar lo mucho que tenemos que aprender de esas personas tan espe-

ciales, recojo de la página citada [www.el-refugioesjo.net](http://www.el-refugioesjo.net) este relato conmovedor:

“Algunos años atrás, en las Olimpiadas Especiales de Seattle, nueve participantes, todos con deficiencias mentales o físicas, se alinearon para dar la salida en una carrera de 100 metros lisos. Al sonar la señal, todos salieron, no exactamente a toda velocidad, pero con la voluntad de dar lo mejor de sí, terminar la carrera y ganar. Todos, con la excepción de un muchacho que tropezó, cayó al suelo y comenzó a llorar. Los ocho restantes escucharon el llanto, disminuyeron el paso y miraron hacia atrás. Todos ellos se detuvieron y dieron la vuelta. Una de las muchachas, con Síndrome de Dawn, se agachó, le dió un beso al muchacho y le dijo: “Tranquilo, ahora te vas a curar”. Los nueve competidores se tomaron de las manos y caminaron juntos hasta la meta. El estadio entero se puso de pie y los aplausos duraron varios minutos. Las personas que estaban allí continúan repitiendo esta historia hasta hoy. Tal vez los atletas eran deficientes mentales... Pero con seguridad no eran insensibles. ¿Por qué? Porque, en el fondo todos sabemos que lo que importa en esta vida, más que ser un ganador solitario es ayudar a los otros a vencer, aunque esto signifique disminuir el paso y cambiar el rumbo.

*“Una vela no pierde nada al darle lumbre a otra vela”.*

## **6.- Medidas para aplicar en la escuela**

Cuando en un centro se decide iniciar la aplicación de medidas sistemáticas

contra las agresiones resulta provechosa la organización de una jornada escolar de debate sobre el problema. El objetivo de la jornada de debate debería ser la elaboración de un plan general de acción a largo plazo para la escuela.

Como un buen número de agresiones se producen dentro del recinto escolar, es importante que en los espacios exteriores se disponga de un número de adultos adecuado, que estén con el alumnado durante los periodos de descanso. Está comprobado que la presencia de profesores/as durante el recreo reduce el número de agresiones en la escuela.

Cuando un alumno o una alumna sufren agresiones en la escuela, lo normal es que plantee el tema a sus padres o a sus profesores. Pero desgraciadamente, a veces por miedo a quienes le agreden o por inseguridad no lo hacen. En estas situaciones puede ser útil un “teléfono de contacto” que pudiera atender a alumnos/as o padres y madres que deseen exponer su situación de forma anónima. Evidentemente si existe una buena comunicación entre profesores, alumnos y padres, es probable que no sea necesario este teléfono de contacto.

Si se quiere contrarrestar el problema de agresores/as y de víctimas de forma eficaz, es de desear que exista una cooperación estrecha entre la escuela y la familia. La escuela deberá animar a los padres y madres a que se pongan en contacto con los profesores y profesoras si sospechan que su hijo/a sufre agresiones o las produce.

Es importante que una acción en contra de las agresiones en la escuela no se convierta en un espectáculo, con una

actividad febril de corta vida. Debe existir una disposición constante a contrarrestar tales tendencias en el entorno escolar. Una forma de abordar el problema podría ser la creación de un grupo de profesores/as para el desarrollo del medio social en la escuela.

Un modo natural de iniciar las actividades del grupo sería centrarse en los diversos aspectos del fenómeno de las agresiones y lo más importante, analizar las medidas adecuadas y el desarrollo de un plan de acción común para la escuela.

En cuanto a las medidas que se pueden aplicar dentro del aula es conveniente utilizar, según las ocasiones, el elogio o las sanciones. El profesor/a puede elogiar al alumnado de una forma individual o colectiva por su conducta positiva y de acatamiento a las normas; por intervenir cuando un alumno/a o más tratan de intimidar a otro/a; y en general por demostrar un comportamiento cordial y

solícito con todos/as. La generosidad en los elogios no suele ser suficiente para conseguir que los alumnos/as agresivos/as cambien su conducta. Tanto las investigaciones como la experiencia demuestran que se deben emplear también las sanciones. Si el profesor o profesora saben o sospechan que se producen agresiones en la clase, no deben retrasar su intervención en el asunto. Es importante que empiecen a hablar seriamente y de inmediato con el agresor/a o los agresores/as, y con la víctima o víctimas. Hay que hacer todos los esfuerzos necesarios para garantizar a la víctima una protección efectiva ante el hostigamiento. Cuando la agresividad revista cierta gravedad es conveniente hablar con los padres pidiéndoles su colaboración para conseguir el cambio necesario. Con la colaboración de todos se puede conseguir una escuela mejor que la que ahora tenemos.

### Referencias bibliográficas citadas

- DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup>. J. *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid. Pearson Educación/Prentice Hall.. 2006.
- GONZÁLEZ POZUELO, F. *Escolares extremeños del 2000*. Badajoz. Junta de Extremadura. 1999
- OLWEUS, D. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata. 1998.
- ORTEGA, R. *Conflicto en las aulas*. Barcelona. Ariel. 2003.

### Referencias bibliográficas recomendada

- AGUIRRE, A. y otros. *La mediación escolar una estrategia para abordar el conflicto*. Barcelona. Graó. 2002.
- AVILÉS, J. M<sup>a</sup>. *Bullying: el maltrato entre iguales*. Amarú Salamanca: Amarú Ediciones. 2006
- BLANCO, C. *Acoso Moral, Miedo y Sufrimiento*. Madrid.:Ediciones del Orto. 2003.
- BONAFÉ-SCHMIDT. *La mediation entre eleves*. París. ESF. 2001.

- BYRNE, B. *Bullying: A Community Approach*. Dublín: The Columbia Press. 1993.
- CEREZO, F. *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.2001.
- DEFENSOR DEL PUEBLO. *Informe del defensor del pueblo sobre violencia escolar*. Madrid, 1999; *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*, Madrid, 2000. *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria. 1999-2006* .(2007)..
- DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup>. J. *Programa de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Madrid: INJUVE-MEC (Cajas Azules).1997.
- DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup>. J. *Superación del sexismo y rechazo a la violencia entre las/los adolescentes*. En Instituto de la Mujer, *Las mujeres en el año 2000. Hechos y aspiraciones*. Madrid: Instituto de la Mujer. 2000.
- DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup>.J. *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson Educación/Prentice Hall. 2006.
- FERNÁNDEZ, I. *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea. 1998.
- FERNÁNDEZ, I. y otros. *Violencia en la escuela y en el entorno social. Una aproximación didáctica*. CEP de Villaverde. Madrid. 1991.
- FONZI, A. (ed.). *Il bullismo in Italia*. Giunti. Florencia. 1997.
- GIMENO SACRISTÁN, J. *Educación y convivir en la cultura global*. Madrid.: Morata. 2002.
- GONZÁLEZ POZUELO, F. *Escolares extremeños del 2000*. Badajoz.: Junta de Extremadura. 1999.
- HARRIS, S. y PETRIE, G. F. *El acoso en la escuela*. Barcelona.: Paidós.2006.
- OLWEUS, D. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid.: Morata. 1998.
- ORTEGA, R. *Conflicto en las aulas*. Barcelona: Ariel. 2003.
- ORTEGA, R. y colaboradores. *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla.: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.1998.